

**CONVOCATORIA 0065**

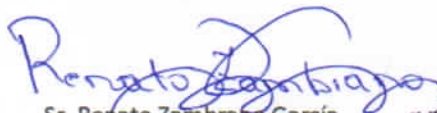
En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, en aplicación del literal c) del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a la sesión ordinaria del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, la misma que tendrá lugar el martes 27 de julio del 2021, a partir de las 14H30, en el salón Auditorio Carlos Garófalo, con los siguientes puntos a tratar.

Constatación del quórum.

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 64 (13/07/2021).
2. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.
3. CONOCIMIENTO Y ANALISIS DEL PROYECTO EMPACADORA AL VACIO DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS DEL SUB TROPICO DE LA PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.

Se ruega puntual asistencia.


San Jacinto del Búa, 22 de julio del 2021.



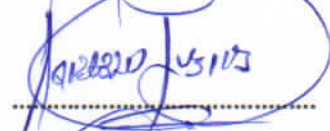
Sr. Renato Zambrano García  
PRESIDENTE GAD PSJB.



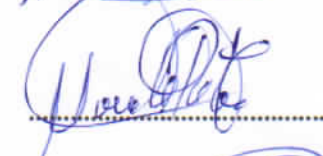
Sra. Isabel Cando.



Mgc. Marcelo Freire



Sra. Marlene Pita



Sr. Antônio Navarrete



## **ACTA 00065**

A los veinte y siete días del mes de julio del 2021, se reúnen los vocales del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, en el Salón de actos Carlos Garófalo, siendo las 14H32, en sesión ordinaria previa convocatoria del presidente señor Renato Zambrano García: una vez constatado el quórum reglamentario, con la presencia de cuatros vocales, señor Antonio Navarrete, Mgc. Marcelo Freire, señora Marlene Pita y Tgla. Isabel Cando, se da inicio a la sesión ordinaria; El señor presidente manifiesta que de acuerdo a sus atribuciones del artículo 70 literal c) y en concordancia con el artículo 318 del COOTAD, solicita a la señora secretaria se de lectura al orden del día, la señora secretaria da lectura al orden del día con los siguientes puntos a tratar.

- 1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 64 (13/07/2021).**
- 2. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE**
- 3. CONOCIMIENTO Y ANALISIS DEL PROYECTO EMPACADORA AL VACIO DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS DEL SUB TROPICO DE LA PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS.**

### **DESARROLLO**

La señora Marlene Pita vocal del GAD Parroquial da un cordial saludo a todos los compañeros presentes, donde da a conocer que ha recibido la convocatoria con el tiempo reglamentario de acuerdo a lo que determina la Ley, a la misma se anexa toda la documentación respectiva para asistir a esta sesión, por todo lo anteriormente dicho señor presidente elevo a moción siempre y cuando tenga el apoyo de mis compañeros vocales para que este consejo apruebe el orden del día tal como consta en la convocatoria antes mencionada, al tener el apoyo esta moción por parte de la señora vocal Isabel Cando, el señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación.

La señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. Su voto a favor

Msc. Marcelo Freire. Su voto a favor

Sra. Marlene Pita. Proponente su voto a favor

Sr. Antonio Navarrete. su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad: **RESOLUCION: 061 APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCARÍA 0065 DEL 27 DE JULIO DEL 2021, TAL COMO CONSTA EN LA CONVOCATORIA.**

### **1.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 64 (13 /07/2021).**

El señor presidente pone en consideración de los señores vocales la aprobación del acta N°64 del 13 de julio del 2021,

la señora vocal Isabel Cando da un cordial saludo a todos los presentes y manifiesta que al haber recibido la documentación con el tiempo reglamentario entre ellos se adjunta el acta 64 del 13 de julio del 2021 y una vez que ha sido analizado y verificado todo lo que se tratado en la sesión anterior se encuentra plasmada en esta acta y al no haber encontrado ningún detalle que pueda poner objeción a la aprobación de la misma, señor presidente elevo a moción siempre y cuando tenga el apoyo de mis compañeros vocales para que este consejo apruebe el acta anteriormente descrita sin ninguna observación, el señor presidente solicita a los compañeros vocales si es que

existe el apoyo para esta moción, al contar con el apoyo de parte de la señora vocal Marlene Pita.

El señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación respectiva; la señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. Proponente su voto a favor

Msc. Marcelo Freire. Su voto a favor

Sra. Marlene Pita su voto a favor

Sr. Antonio Navarrete. su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad **RESOLUCION 0061: APROBAR EL ACTA 064 (13/07/2021), SIN NINGUNA OBSERVACIÓN.**

## 2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE

El señor presidente manifiesta que se anexo a la convocatoria el informe de todas las actividades realizadas durante este tiempo y que permanentemente se encuentra subida en la página WEB de la parroquia para el conocimiento de toda la población.

## 3.-CONOCIMIENTO Y ANALISIS DEL PROYECTO EMPACADORA AL VACIO DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS DEL SUB TROPICO DE LA PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

La señora secretaria da a conocer que en este punto se incorpora a esta sesión el doctor Jorge Delgado Tello presidente del Centro Agrícola Cantonal, quien ha solicitado la silla vacía de acuerdo a lo que determina la ley y cuenta con la documentación correspondiente para tratar este punto, mismo que actuará con voz y voto y estará sujeto a las sanciones civiles, penales, públicas y administrativas.

El señor presidente solicita a la señora se de lectura al oficio solicitado por el Centro Agrícola Cantonal de Santo Domingo donde solicita la silla vacía para participar con nuestra propuesta y proyecto en beneficio del sector Agroproductivo.

El doctor Jorge Delgado da un cordial saludo a todos los presentes y da a conocer sobre un tema de gran importancia sobre el sector agro productivo para nuestra provincia y los fines de nuestros gremios de agricultores obviamente entendiéndose que el centro agrícola no es de un cantón sino de la provincia que tiende a estimular, motivar y a ayudar para que las actividades agro productivas cumplan objetivos claros que va en lo sostenible y en lo sustentable y dentro de esos parámetros y contemplando el estatuto del Centro Agrícola Cantonal y se ha creído conveniente proponer a una institución Internacional para poder conseguir fondos no reembolsables para iniciar un proyecto ya que tiene mucho que ver con la demanda actual de nuestro consumidor ya que son productos fáciles de comprar, fáciles de preparar y obviamente que hay una cultura de consumo y por eso hemos creído conveniente que la yuca y el plátano son nuestros productos iconos de la provincia y obviamente la parroquia San Jacinto del Búa posiblemente sea el principal productor de plátano a nivel de la provincia y hemos recurrido a otros lugares pero nos hemos encontrado que aquí es esta parroquia existe un ambiente especial ya que los agricultores con quien fue primeros que nos entrevistamos y obviamente con el señor presidente que nos ha dado la apertura e identificamos dos sitios que nos parece ideal para la implementación de este proyecto, en principio pensamos que donde existe producción y hay las posibilidades de incrementar mano de obra, donde hay la oportunidad de crear un ambiente diferente un estatus diferente, donde hay un agro industria de esta naturaleza pensamos que San Jacinto se merece ya que existen los elementos necesarios, el espacio los accesos, electricidad agua los productores y todo reúnen y este fondo se lo aplicaría aquí para que nuestros agricultores nuestros clientes digamos así del centro agrícola se beneficien con

existe el apoyo para esta moción, al contar con el apoyo de parte de la señora vocal Marlene Pita.

El señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación respectiva; la señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. Proponente su voto a favor

Msc. Marcelo Freire. Su voto a favor

Sra. Marlene Pita su voto a favor

Sr. Antonio Navarrete. su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad **RESOLUCION 0061: APROBAR EL ACTA 064 (13/07/2021), SIN NINGUNA OBSERVACIÓN.**

## 2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE

El señor presidente manifiesta que se anexo a la convocatoria el informe de todas las actividades realizadas durante este tiempo y que permanentemente se encuentra subida en la página WEB de la parroquia para el conocimiento de toda la población.

## 3.-CONOCIMIENTO Y ANALISIS DEL PROYECTO EMPACADORA AL VACIO DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS DEL SUB TROPICO DE LA PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

La señora secretaria da a conocer que en este punto se incorpora a esta sesión el doctor Jorge Delgado Tello presidente del Centro Agrícola Cantonal, quien ha solicitado la silla vacía de acuerdo a lo que determina la ley y cuenta con la documentación correspondiente para tratar este punto, mismo que actuará con voz y voto y estará sujeto a las sanciones civiles, penales, públicas y administrativas.

El señor presidente solicita a la señora se de lectura al oficio solicitado por el Centro Agrícola Cantonal de Santo Domingo donde solicita la silla vacía para participar con nuestra propuesta y proyecto en beneficio del sector Agroproductivo.

El doctor Jorge Delgado da un cordial saludo a todos los presentes y da a conocer sobre un tema de gran importancia sobre el sector agro productivo para nuestra provincia y los fines de nuestros gremios de agricultores obviamente entendiéndose que el centro agrícola no es de un cantón sino de la provincia que tiende a estimular, motivar y a ayudar para que las actividades agro productivas cumplan objetivos claros que va en lo sostenible y en lo sustentable y dentro de esos parámetros y contemplando el estatuto del Centro Agrícola Cantonal y se ha creído conveniente proponer a una institución Internacional para poder conseguir fondos no reembolsables para iniciar un proyecto ya que tiene mucho que ver con la demanda actual de nuestro consumidor ya que son productos fáciles de comprar, fáciles de preparar y obviamente que hay una cultura de consumo y por eso hemos creído conveniente que la yuca y el plátano son nuestros productos iconos de la provincia y obviamente la parroquia San Jacinto del Búa posiblemente sea el principal productor de plátano a nivel de la provincia y hemos recurrido a otros lugares pero nos hemos encontrado que aquí es esta parroquia existe un ambiente especial ya que los agricultores con quien fue primeros que nos entrevistamos y obviamente con el señor presidente que nos ha dado la apertura e identificamos dos sitios que nos parece ideal para la implementación de este proyecto, en principio pensamos que donde existe producción y hay las posibilidades de incrementar mano de obra, donde hay la oportunidad de crear un ambiente diferente un estatus diferente, donde hay un agro industria de esta naturaleza pensamos que San Jacinto se merece ya que existen los elementos necesarios, el espacio los accesos, electricidad agua los productores y todo reúnen y este fondo se lo aplicaría aquí para que nuestros agricultores nuestros clientes digamos así del centro agrícola se beneficien con

algo que realmente ampara la ley y ustedes como agricultores pueden acceder a las tiendas mas grandes sin necesidad de ir a rogar sino por que la ley le permite al centro comercial cualquiera que sea este adquirir este producto con el valor agregado que vengan de asociaciones o de gremios pequeños y existes condiciones buenas señor presidente y señores miembros del cabildo ya que esto nos da la oportunidad de ayudarnos tanto a la comunidad como a los agricultores para poner el valor agregado en cuanto al precio ya que las dificultades de comercio todo mundo conocemos y eso es lo que proponemos señor presidente par que la junta parroquial otorgue un bien ya que tienen dos particularidades una que la junta parroquial diga si y la otra es que hay que realizar un convenio de parte de la entrega de comodato y la otra para ver un convenio exactamente qué operación hay que hacer y creo que es una oportunidad para todos tanto para el Centro Agrícola Santo Domingo y para los agricultores de la zona y está contemplado dentro del proyecto el espacio que necesitamos y todo caso si le rogaría a ustedes que en honor al tiempo que nos permitan completar la documentación que nos falta y ojalas en los próximos días ya tener toda la documentación ya que nos hemos tomado mucho tiempo buscando el sitio apropiado y este lugar realmente reúne las condiciones.

El señor presidente manifiesta que como ya se dio a conocer por parte de secretaria el requerimiento puntual que había allí y era la intervención para poner en conocimiento el proyecto del Centro Agrícola Cantonal y no se puso el punto específico de solicitar el espacio en comodato o en convenio por eso en la convocatoria se establece la socialización de este proyecto y en cuanto a los dos espacios o al espacio que se va a requerir que en este caso es donde funciona lombricultura y ,os huertos que esta a cargo de la compañera Isabel Cando hay que recordarles que existe un comodato que entrego la anterior administración por 90 años a la Junta Administradora de Agua Potable de la parroquia para la perforación de un pozo y toca ver cual serían las dimensiones de este espacio que ya ha sido entregado y verificar con que espacio contamos para una vez que se genere el requerimiento se pueda realizar el análisis respectivo y tocar este punto en una nueva reunión ya sea esta ordinaria o extraordinaria.

✚ La señora Marlene Pita da un cordial saludos a todos los presente y agradece al Centro Agrícola Cantonal por estar aquí presente y en cuanto a los productos será necesario saber con qué productos se podría contar aquí en la parroquia y en cuanto a este proyecto hay un mercado seguro igual el valor de los productos es confiable, sustentable y como se va a manejar o a lo mejor ya existió un estudio de mercado para de esta manera tener conocimiento de cual es el plato fuerte de nuestra parroquia y en base a eso poder seguir trabajando.

✚ El doctor Jorge Delgado manifiesta que para aplicar la ayuda internacional había que realizar un estudio socioeconómico y obviamente la provincia reúne las condiciones pero en particular San Jacinto del Búa reúne en primer lugar todas las condiciones algo que si creo que debe de preocuparnos ahora y ustedes más que nadie conocen es la dificultades que tiene el comercio en nuestros productos es la inestabilidad de los precios debido a la competencia y el contrabando entre otros y nuestro icono realmente en cuanto a los productos es el plátano y la yuca y existe algo especial en estos dos productos no solo el hecho que se cumple con la necesidades del consumidor y en la actualidad saben mas que todos las ama de casas que ahora necesitamos facilidades para preparar los alimentos ya sean precocidos y esta técnica nos permite a nosotros cumplir con la necesidad del consumidor entregar el producto al vacío, pero queda un valor adicional que se genera y es la corteza que sirve para otros fines como por ejemplo la harina de plátano, harina de yuca o harina para balanceado es decir un valor agregado impresionante que antes no se consideraba y obviamente la generación de mano de obra aquí local y aquí debe de haber gente trabajando de aquí de la parroquia y el

transporte se fomenta y para mí lo que es importante acá es el valor agregado que se da al proyecto y está en San Jacinto y con esto se elevaría el status de la parroquia y si hay una infinidad de cosas que el proyecto contempla en lo que tiene que ver a al sistema ambiental, en administración y nosotros con la experiencia que hay no pretendemos que el productor sea realmente haga todas las actividades y el agricultor que haga lo suyo y existe otra instancia que es la administración que también debe de ser gente de aquí calificada y entrenada para administrar y comercializar estos productos es decir si creo que la agro industria va a poner en otro nivel ya que tenemos buenas experiencias aquí en Santo Domingo debido respecto a la agro industria y hemos mejorado e incluso estamos a nivel nacional en algunos productos.

La señora Marlene Pita manifiesta que sería importante conocer desde donde arrancar el proyecto desde la capacitación a los productores o como sería el manejo de la yuca del verde ya que sería muy importante para que venga un producto super comercial y que no tenga problema al momento de exportar bueno no se si también es para exportar o es solo local.

El doctor Jorge Delgado manifiesta que tenemos que pensar en la exportación ya que el Ecuador necesita exportar ya que tenemos un buen consumo de estos productos básicos.

La señora Marlene Pita manifiesta que los agricultores siempre viven fracasando en la plantación, por ejemplo, el verde ahora está a un buen precio y no hay fruta esta escasa hay tiempo que el precio está por los suelos y nosotros los agricultores trabajamos a pérdida y el verde lleva un tiempo desde que se siembra hasta la cosecha y todo ese tiempo hay que invertir para que de buen fruto y una vez dijo en la asamblea que estuve una reunión con la mesa de agrícola manifesté que se necesita nuestro Ecuador un censo agrícola para saber donde se encuentra la fortaleza de cada producto y por ejemplo que haya mercado seguro para todo los productores y abecés los agricultores no sabemos ni que hacer ya que con todo los productos se fracasa y es importante y muy interesante el proyecto.

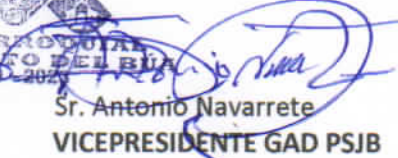
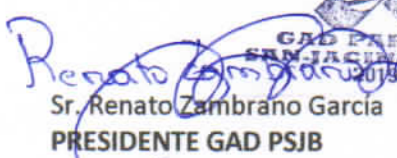
El señor Marcelo Freire manifiesta que es importante que exista la democracia la apertura de dialogo y la diversidad de criterio y que las ideas conformista y estáticas no transforman los pueblos y no lleva más allá del sueño del ser humano y nosotros no tenemos que ser conformista ni estáticos y quedarnos allí, tenemos que abrir esa brecha ver mejores situaciones de vida para la humanidad y mas que todo para ese sector que siempre ha sido afectado en la historia de la vida el sector rural el sector vulnerable y si aquí estamos hablando realmente de un extraordinario proyecto que los sectores rurales muy pocos los tienen quizás por que los lideres o el líder quiere alcanzar ese propósito se le presentan obstáculos o quedan a media o muchas veces se quedan en nada y yo mas bien levanto ese animo y me uno a esta buena expectativa de ustedes ya que a través del Centro Agrícola Cantonal ya que abarca toda nuestra provincia sería extraordinario que este proyecto se lo alcance a través de un préstamo de recursos no reembolsable para los que ustedes quieren imponer y mi inquietud es la dimensión del área de cuanto se necesita para nosotros de esta manera poder actuar y compañeros cuando existe la voluntad de hacer las cosas los pretextos es lo mínimo hay saltar esos obstáculos y tratar de no buscar tantas situaciones a algo que va a beneficiar a la parroquia ya que aquí existen productos y diversidad de productos en una zona con un potencial grande ya que no solamente podemos hablar del plátano y la yuca, aquí también tenemos la naranja, la piña y muchos mas productos y lo que queremos es que este proyecto que ustedes lo están enrumbando y están al frente realmente se lo

**GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA**

ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086 – RUC: 1768125670001

cristalice y no se lo deje a media y mas bien que cuente con el aval de nosotros como Gobierno Parroquial ya que no creo que aquí vaya a existir la negatividad y si hay el área tenemos que hacer lo posible para darlo a comodato pero que exista la parte jurídica legal para que tanto el Centro Agrícola Cantonal y el GAD Parroquial estemos amparados y sea un sustento de legalidad y comenzar a trabajar a esta muy buena iniciativa

El señor presidente manifiesta que una vez socializado este proyecto tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 15H10

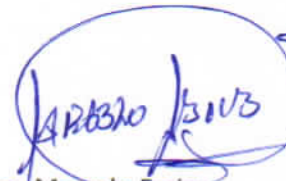


**GAD PARROQUIAL  
SAN JACINTO DEL BÚA**  
Sr. Renato Zambrano García  
**PRESIDENTE GAD PSJB**

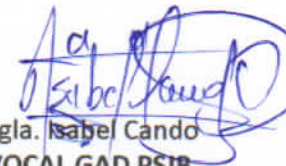
Sr. Antonio Navarrete  
**VICEPRESIDENTE GAD PSJB**




Sra. Marlene Pita.  
**VOCAL GAD PSJB**



Msc. Marcelo Freire  
**VOCAL GAD PSJB**



Tgla. Isabel Cando  
**VOCAL GAD PSJB**



Tgla. Maritza Zambrano  
**SECRETARIA GAD PSJB**



# CENTRO AGRICOLA CANTONAL

## SANTO DOMINGO

Santo Domingo de los Tsáchilas, 19 de julio de 2021.  
**Oficio 011-CACSD-2021**

Señor  
Renato Zambrano García  
**PRESIDENTE DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BUA.**  
Presente. -

Por medio de la presente reciba un cordial saludo de quienes hacemos el Centro Agrícola Cantonal de Santo Domingo, deseándole el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

Dentro de los objetivos primordiales de esta noble entidad está el impulsar las actividades agropecuarias, agroindustriales de organización explotación, comercialización de sus afiliados.

En tal virtud, en mi calidad de Presidente del Centro Agrícola Cantonal de Santo Domingo amparado en lo que estipula el Art. 18 del Reglamento del GAD Parroquial de San Jacinto del Búa, solicito se me permita participar en la siguiente sesión del Órgano Legislativo Parroquial para ocupar la Silla Vacía mecanismo que nos permitirá participar con nuestras propuestas y proyectos en beneficio del sector agro productivo de nuestro sector.

Para tal efecto y el correspondiente registro pongo en su conocimiento Los documentos que demuestran la calidad en la que comparezco, así como la siguiente información:

**CALIDAD EN LA QUE COMPARECE:** Presidente del Centro Agrícola Cantonal de Santo Domingo.

**NOMBRES Y APELLIDOS:** Jorge Washington Delgado Tello

**CEDULA DE CIUDADANIA:** 1900000769

**DIRECCIÓN:** Vía a Quito Km 7 1/2

**PROFESION:** Médico Veterinario

**TELEFONO:** 0993333541

**CORREO ELECTRONICO:** [centagricolasd1978@hotmail.com](mailto:centagricolasd1978@hotmail.com)

Agrego copia del Nombramiento, Registro de Directiva y Cedula de Ciudadanía

Seguro de contar con su favorable acogida y aceptación a nuestra solicitud desde ya le agradezco.

Atentamente,

  
Dr. Jorge Delgado Tello  
**PRESIDENTE CACSD**







Oficio Nro. MAG-DFAA-2020-0043-O

Quito, 12 de febrero de 2020

**Asunto:** CENTRO AGRICOLA CANTONAL DE SANTO DOMINGO

Señor Doctor  
Jorge Washington Delgado Tello  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio sin número, ingresado con hoja de ruta Nro. MAG-DGDA-2019-14378-E, mediante el cual solicita el registro del nuevo Directorio del "CENTRO AGRICOLA CANTONAL SANTO DOMINGO", ubicada en la provincia de Santo Domingo de los Tsachilas.

Le informo que revisada la documentación enviada a la Dirección de Fortalecimiento Asociativo Agropecuario, se procede a **REGISTRAR**, la Directiva para el periodo de dos años comprendidos desde, el 29 de septiembre de 2019 al 29 de septiembre de 2021, la misma que fue aprobada en Asamblea General Extraordinaria de socios celebrada el 29 de septiembre de 2019, conforme el siguiente detalle:

<b>PRESIDENTE:</b>	Dr. Jorge Washington Delgado Tello
<b>VICEPRESIDENTE:</b>	Ing. Nelson Oswaldo Oleas Jaramillo
<b>VOCALES PRINCIPALES:</b>	Irma Esperanza Dota Macas
	Ángel Ramiro López Meneses
	Roberth Colón Ludeña Carrión
<b>VOCALES SUPLENTE:</b>	Mariana de Jesús Landi Espinoza
	Luis Roberto Villafuerte Punina
	Gustavo Eduardo Medina Travez
	Cesar Mesías Gaibor Erazo
	Nora del Carmen Camacho Chamorro

La veracidad de la información presentada es de absoluta responsabilidad del peticionario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

  
Ing. Martha Patricia Tuqueires Valencia  
DIRECTORA DE FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO AGROPECUARIO

Referencias:  
- MAG-DGDA-2019-14378-E

Anexos:  
- jorge\_delgado\_tello\_dgda-14378\_centro\_agricola\_santo\_domingo.pdf





# CENTRO AGRICOLA CANTONAL

## SANTO DOMINGO

Santo Domingo 30 de septiembre de 2019

Doctor  
Jorge Washington Delgado Tello  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicar que la Asamblea General Extraordinaria de socios del Centro Agrícola Cantonal de Santo Domingo, reunida el 29 de septiembre del 2019, resolvió por unanimidad nombrarlo Presidente del Centro Agrícola Cantonal de Santo Domingo, para el periodo 2019-2021.

De ser aceptado dicho nombramiento Usted desempeñará sus funciones de conformidad a los estatutos de esta noble institución.

Por lo que antecede si es su voluntad, dígnese aceptar este nombramiento al pie de la presente, desde ya todos los socios le deseamos éxitos en sus nuevas funciones.

Atentamente,

  
Mayra Velasco Vera  
SECRETARIA ENCARGADA CACSD.

Yo **JORGE WASHINGTON DELGADO TELLO** con cedula de ciudadanía 1900000769, agradezco la nominación que me han conferido por lo cual **ACEPTO** y prometo cumplir con responsabilidad e integridad a los estatutos y leyes que rigen esta entidad.

Atentamente,

  
Dr. Jorge Delgado Tello  
PRESIDENTE CACSD



PROYECTO EMPACADORA AL VACIO DE LOS PRODUCTOS  
AGRICOLAS DEL SUB TRÓPICO DE LA PROVINCIA SANTO DOMINGO  
DE LOS TSACHILAS

GAD Canton San Jacinto del Buzo  
RECIBIDO

Fecha: 21 JUL 2021 Hora: 12:25

RETARÍA

**PERFIL DEL PROYECTO**

El centro Agrícola Cantonal bajo su eslogan "EL CENTRO AGRICOLA DE TODOS LOS AGRICULTORES" liderado por el actual presidente Dr. Jorge Delgado Tello, ha emprendido un proyecto buscando el mejoramiento y el desarrollo del sector agrícola para nuestro cantón, con el equipo de asesoramiento técnico y consultores se ha buscado los RECURSOS Y FONDOS NO REEMBOLSABLES DE COOPERACION INTERNACIONAL, para lo cual se emprende un proyecto como es este caso "EMPACADORA AL VACIO DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS DEL SUB TRÓPICO".

El proyecto comprende tener como finalidad empacar al vacío dos productos más representativos como es el plátano y la yuca y llevar a los supermercados locales, Quito y Guayaquil.

La planta EMPACADORA AL VACIO, contara con áreas equipadas para recibir los productos, espacios físicos, área de producción, bodega, oficina, batería sanitaria, vestidores y su respectivo equipamiento, el patio de manipuleo es parte del proyecto, contara con todos los procesos que desarrolle de manera correcta para que los productos salgan a los centros de distribución "supermercados", crear una marca, la obtención de registros sanitarios para cada producto, códigos de barra para identificar las variantes y ser competitivos en el mercado nacional y por qué "Internacionales", se buscará la optimización de toda la cadena logística, de las entregas y de la satisfacción del cliente.

Los pequeños productores serán los autores principales quienes serán los proveedores de los productos a empacar.

El área requerida para el proyecto es mínimo de tres mil metros cuadrados "3.000m<sup>2</sup>". En lo posible con todos los servicios de aseso y servicio de agua.

**QUIENES Y COMO OBTIENER LOS FONDOS DE COOPERACION INTERNACIONAL**

Los organismos internacionales con el fin de impulsar programas innovadores que contribuyan al **desarrollo sostenible** y la **integración regional**, están dirigidas a empresas, organismos internacionales u organizaciones pertenecientes a los sectores públicos o privados.

Las solicitudes dan prioridad a los proyectos de desarrollo **social**, el fomento de los **valores culturales**, la ejecución de **proyectos comunitarios productivos, innovadores y de alto impacto** demostrativo en sectores sociales vulnerables; la preparación de proyectos de infraestructura sostenible y de promoción del desarrollo



**CENTRO AGRICOLA CANTONAL  
SANTO DOMINGO**

humano sostenible en las regiones fronterizas; y el fortalecimiento patrimonial de la pequeña y mediana empresa.

**REQUISITOS PARA OBTENER LOS FONDOS NO REEMBOLSABLES.**

1. Ser una entidad pública o privada con autonomía política administrativa y financiera, los GAD pueden ser regionales, provinciales, municipales y parroquiales.
2. Organizaciones sin finalidad de lucro, con objetivos sociales y de desarrollo.
3. Organizaciones de Fomento de las actividades agropecuarias, agroindustriales de exportación y comerciales de sus asociados.
4. Elaborar **proyectos comunitarios productivos, innovadores y de alto impacto** demostrativo en sectores sociales vulnerables.
5. Contar con un espacio físico a nombre de la entidad quien lo solicite para implementar la infraestructura con todas las adecuaciones necesarias.

**DONDE UBICAR LA EMPACADORA AL VACIO DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS.**

En base a la fortaleza de nuestra tierra con un gran potencial agrícola, donde existen diferentes plantaciones de cacao, café, abacá, piña, yuca, malanga, maracuyá, maíz, plátano, palma africana y árboles frutales; hay ciertos cultivos orientados a la exportación, como la papaya, piña, cacao, palmito, esto gracias al clima húmedo tropical que posee Santo Domingo.

Hemos identificado varios sectores en el Cantón tales como:

- Comuna San Gabriel Del Baba
- Comuna Peripa de Los Colorados
- Puerto Limón Sector Tahuasa
- San Jacinto del Búa.

**CONCLUSION:**

Entre los sectores identificados se ha realizado un análisis técnico y apoyo sectorial en socialización con los agricultores de la zona y la predisposición de que el proyecto sea viable se busca un espacio físico "Terreno a nombre del Centro Agrícola Cantonal", la figura legal será coordinada en conjunto con los beneficiarios.

**PROPONENTE:**

**CENTRA AGRICOLA CANTONAL DE SANTO DOMINGO**

**REPRESENTANTE:** DR. JORGE WASHINGTON DELGADO TELLO

**CEDULA DE IDENTIDAD** No. 1900000769

**DIRECCION:** CALLES TULCAN 1012 Y MACHALA, CANTON SANTO DOMINGO

**PROFESION O EXPERIENCIA:** VETERINARIO, EXPERIENCIAS EN SECTORES AGRICOLAS

**TELEFONO:** 0220760-143, celular: 0993333541

**EMAIL:** centagricolasd1978@hotmail.com



**CENTRO AGRICOLA CANTONAL  
SANTO DOMINGO**

---

*J. W. Tello*

**DR. JORGE WASHINGTON DELGADO TELLO  
PRESIDENTE DEL CENTRO AGRICOLA CANTONAL DE SANTO DOMINGO.**





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL N° 0086 – RUC: 1768125670001:

San Jacinto del Búa, 22 de julio del 2021  
000087-GAD –PSJB- RZG-2021

Doctor.  
Jorge Delgado Tello  
**PRESIDENTE DEL CENTRO AGRICOLA CANTONAL SANTO DOMINGO**

*Santo Domingo  
2021-07-22  
Oph. Partida  
muza*

En referencia a su oficio 011-CACSD-2021, con fecha 19 de julio del 2021.

Donde solicita se le permita ocupar la silla vacía en la sesión siguiente sesión del Órgano Legislativo

Por lo antes mencionado manifiesto señor presidente que su solicitud ha sido considerada favorablemente, sírvase encontrar adjunto el orden del día de la convocatoria 0065, para el martes 27 de julio del 2021.

Particular que pongo en su conocimiento para los trámites consiguientes

Atentamente,

*Renato Zambrano*  
Sr. Renato Zambrano García  
**PRESIDENTE GAD PSJB**

